

MATRÍCULA: 250 Euros

Transferencia bancaria a favor de la Escuela de Práctica Jurídica UZ
Número de Cuenta (CAI): ES60 2085 5202 7303 3153 5823

INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES:

Secretaría de la Escuela de Práctica Jurídica UZ, de 16:00 a 20:00 horas.
Edificio de la Facultad de Derecho (planta sótano)
Campus Pza. de San Francisco - 50009 Zaragoza
Tel. 976 76 14 90 E-mail: esprjur@unizar.es

Fecha límite: 29 de febrero de 2016

Plazas limitadas

Se entregará certificado de asistencia

Dirección y coordinación

Valentín Romero Garcés y José Rodríguez Parejo
Abogados

Escuela de Práctica Jurídica UZ

Sala de Juntas
Facultad de Derecho
Universidad de Zaragoza

DERECHO PENAL ECONÓMICO EN LA PRÁCTICA

**1, 3, 8, 10, 15, 17 y 22
de marzo de 2016**



Escuela de Práctica Jurídica
Universidad de Zaragoza

Martes 1 de marzo de 2016, de 17:00 a 19:45

La criminalidad económica. Bienes jurídicos protegidos, técnicas de protección, principios constitucionales del Derecho Penal y del Derecho Administrativo Sancionador. **Dr. D. Luis Gracia Martín. Catedrático de Derecho Penal de la Universidad de Zaragoza.**

Jueves 3 de marzo de 2016. Primera sesión de 17:00 a 18:15

Intervención de la policía judicial en la investigación de delitos económicos. **D. Santiago Chao Urzainqui. Inspector Jefe de Delitos Económicos de la Policía Nacional de Zaragoza.**

Segunda Sesión de 18:30 a 19:45

Procedimiento previo al delito fiscal. **D. Francisco Díez Amoretti. Abogado-Asesor Tributario.**

Martes 08 de marzo de 2016. Primera Sesión de 17:00 a 18:15

Delitos relativos a los mercados y consumidores. El delito de competencia desleal y violación de secretos empresariales, espionaje empresarial, violación de secreto por persona obligada a guardarlo y violación de secreto de empresa sin haber tomado parte en su descubrimiento. **D. Antonio Robledo. Magistrado-Juez del Juzgado de Instrucción nº 5 de Zaragoza.**

Segunda Sesión de 18:30 a 19:45

Los delitos contra los consumidores. La publicidad falsa, facturación ilícita, detracción de materias primas o de productos de primera necesidad. Delito de estafa de inversión de capital. Estafa de crédito.

Delitos contra el libre mercado. Maquinaciones para alterar el precio de las cosas y el abuso de información privilegiada. **D. Antonio Robledo. Magistrado-Juez del Juzgado de Instrucción nº 5 de Zaragoza**

Jueves 10 de marzo de 2016. Primera Sesión de 17:00 a 18:15

Los delitos contra la Seguridad Social. **Dr. Manuel Álvarez Alcolea. Profesor Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Zaragoza.**

Segunda Sesión de 18:30 a 19:45

Los delitos contra los derechos de los trabajadores. Especial referencia a los delitos contra la seguridad y salud en el trabajo. **Dr. Ángel Luis de Val Tena. Profesor Titular (acreditado a Catedrático) de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Zaragoza.**

Martes 15 de marzo de 2016. Primera Sesión de 17:00 a 18:45

Leyes penales en blanco. Responsabilidad de las personas jurídicas, penas y consecuencias accesorias, responsabilidad civil derivada de los delitos económicos. **D. Gabriel Morales Arruga. Abogado del Estado.**

Segunda Sesión de 18:30 a 19:45

Delitos contra la Hacienda Pública. **D. Valentín Romero Garcés. Abogado**

Jueves 17 de marzo de 2016. Primera Sesión de 17:00 a 18:15

Del delito de blanqueo de capitales. **D. Alfonso Campos Villacampa. Fiscalía Provincial de Zaragoza. Sección de delitos económicos y corrupción.**

Segunda Sesión de 18:30 a 19:45

Estafa y apropiación indebida. **D. Mauricio Murillo García-Atance. Magistrado de la Sección Tercera de la Audiencia Provincial.**

Martes 22 de marzo de 2016. Primera Sesión de 17:00 a 18:15 horas

Insolvencias punibles. **D. Javier Moreo Ariza. Abogado**

Segunda Sesión de 18.30 a 19:45

Delitos societarios. **D. José Alfonso Tello Abadía. Magistrado-Juez del Juzgado de Instrucción nº 12 de Zaragoza.**